

INFORME DE COMISARIO

1. En calidad de Comisario de **QUITOTELCENTER S.A.**, y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, así como de las resoluciones que se adopten de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", es mi compromiso presentar el Informe de revisión de los Registros Contables y documentos del Ejercicio Económico 2.015

- Los Libros de Actas de la Junta General y Directorio, así como los Registros Contables y análogos, se llevan de conformidad a los Normas Legales pertinentes. La convocatoria a Junta General de Accionistas, ha sido realizado de acuerdo a las disposiciones en vigencia.

2. POLÍTICAS CONTABLES.

- Los Estados Financieros se hallan preparados en U.S. dólares.
- Las Políticas Contables de la Compañía, son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores y autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- Las cifras presentadas mediante los Estados Financieros, son iguales a los Registros Contables, de conformidad a los Principios o Normas de Información Financiera, Generalmente Aceptados.

3. El desempeño de mis funciones de Comisario de **QUITOTELCENTER S.A.**, es confirmar el cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo 279, el mismo que prevé revisiones de los Estados Financieros, Registros Contables y afines, entre otros.

- Referente a la Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 Noviembre de 2.010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de Diciembre de 2.010, que tiene una clara definición sobre la aplicación de las NIIF. según la clase de Entidades, se ha dado curso de acuerdo al cronograma de aplicación respectiva, así como de los Reglamentos sujetos al control y vigilancia del Organismo respectivo.
- En cuanto al Sistema de Control Interno, se dispone de una lógica seguridad en la protección de Activos y análogos, contra la **pérdida** o disposición no autorizada, la confiabilidad de los Registros Contables en vigencia, permite la elaboración de los Estados Financieros y anexos, así como la existencia de elementos para identificar los mismos y definir las responsabilidades, caso de haber.
- Las cifras y más información presentadas en los Estados Financieros, corresponden a los Registros Contables, con relación al Ejercicio Económico, que pongo a consideración al cierre del mismo, al 31 de Diciembre de 2.015.


Amisv.

QUITOTELCENTER S. A.		
4. BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 2.015		
TOTAL ACTIVO	19.503.801,71	
TOTAL PASIVO		13.726.152,63
TOTAL PATRIMONIO		5.777.649,08
	\$ 19.503.801,71	19.503.801,71
5. BALANCE DE RESULTADOS		
INGRESOS		
PRIMA INICIAL DE INTEGRACION	184.384,39	
PRIMA MENSUAL DE INTEGRACION	1.978.960,63	
ESPACIOS PARA PUBLICIDAD QAC	254.464,29	
OTROS INGRESOS	\$ 8.311,28	2.426.120,59
GASTOS		
HONORARIOS PROFESIONALES ASESORIA EXTERNA	4.777,76	
FEE VENTAS QUIPORT	82.207,86	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	76.342,27	
POLIZAS Y SEGUROS	62.048,39	
ATENCIONES CLIENTES	1.083,63	
VIAJES NACIONALES	1.067,10	
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	1.003,29	
IMPUESTOS CONTIBUCIONES Y OTROS	53.363,97	
AMORTIZACION EDIFICIO	694.594,08	
IMPUESTO A LA RENTA	175.577,36	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	157.675,00	
GASTOS FINANCIEROS	792.840,02	
OTROS GASTOS	56.739,79	-2.159.320,52
TOTAL UTILIDAD	\$	266.800,07
NOTAS CONTABLES :		
Partidas que no se reclasificará al resultado del Período		
Superávit de revaluación de Propiedades, Planta y Equipos e Intangibles.		
Impuestos a las Ganacias Diferido		41.134,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	\$	307,934,07
Angel Medardo Silva Villena		
Reg. C.P.A. 3120		
Quito, 29 de febrero de 2.016		

6. ACTIVO, \$ 19'503.801.71, comprende los siguientes rubros:

CORRIENTE

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
- BANCOS. LOCALES
- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR
- CLIENTES LOCALES
- PII REEMBOLSABLE
- IVA EN COMPRAS 12%
- CREDITO TRIBUTARIO
- IVA RETENIDO EN VENTAS 20%
- CREDITO TRIBUTARIO IR

NO CORRIENTE

- AMORTIZACION EDIFICIO QAC
- DESARROLLO, CONSTRUCCION, OPERACIÓN EDIFICIO QAC

7. PASIVO, \$ 13'726.152.63, con las Cuentas:

CORRIENTE

- PROVEEDORES LOCALES
- OTRAS CUENTAS POR PAGAR
- PRIMA INICIAL DE INTEGRACION (PII)
- BANCO PROMERICA
- IVA POR PAGAR
- (725) RETENCION IVA 30%
- (727) RETENCION IVA 70%
- (729) RETENCION NIVA 100%
- (303) HONORARIOS PROFESIONALES
- (307) PREDOMINA MANO DE OBRA
- (312) TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES
- (340) OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%
- (344) OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 2%
- (721) RETENCION IVA 10% BIENES C.E.

PASIVO NO CORRIENTE

- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
- BANCO PROMERICA
- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

PASIVO DIFERIDO

- PRIMA INICIAL DE INTEGRACION (PII)
- POR IMPUESTOS DIFERIDOS

8. PATRIMONIO, \$ 5'777.649.08, constituido por:

- Capital Social Pagado
- CEDICOR S.A.
- DELLER KLEIN HELEN SOPHIE
- DELLER KLEIN MICHEL JAQUES
- RESERVA LEGAL


Amisy.

PATRIMONIO

- PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES
- **UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO**

9. MEDIANTE VARIOS INDICADORES FINANCIEROS, ME PERMITO EN TERMINOS RELATIVOS, DEFINIR LO SIGUIENTE:

a. RAZON DE LIQUIDEZ TOTAL

$$\text{ACTIVO TOTAL : PASIVO TOTAL} = \$ 1.42$$

Indica cuantos dólares disponemos, por cada dólar de pago

b. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{PASIVO TOTAL : ACTIVO TOTAL} = 70.40\%$$

Mide el nivel de Endeudamiento asumido por la Empresa en relación al ACTIVO TOTAL, de los recursos entregados por Proveedores y otras Obligaciones.

c. SOLVENCIA PATRIMONIAL

$$\text{PATRIMONIO : TOTAL ACTIVO} = 29.60\%$$

Señala en que proporción tiene participación los fondos propios, con relación al Activo Total, debe llegar a un 40%

d. RAZON DISPONIBLE O PRUEBA ACIDA

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \$ 0.57$$

Establece la capacidad de pago a corto plazo


Amsv.

e. INDICE DE RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL

UTILIDAD NETA : TOTAL ACTIVO = 1.36%

Define un rendimiento, con independencia de obligaciones con Terceros o Patrimonio.

- Según los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2.015, de **QUITOTELCENTER S.A** se establece que los Índices Financieros determinados en este Ejercicio, definen una situación razonable, con relación al Ejercicio del año 2.014, sin embargo se debe seguir mejorando el Índice de Endeudamiento.
- 10.** En base al Informe de Auditoría del Ejercicio 2.015, se determina razonabilidad en los Estados Financieros, así como la Gestión Administrativa y Gerencial de **QUITOTELCENTER S.A.**, a la misma fecha.
- 11.** Verificado el Conjunto de Políticas y Procedimientos que aplica la Empresa para su Control Interno, considero que la información Financiera es confiable.

Febrero 29 2.016



Angel Medardo Silva Villena
REG. C.P.A 3120
COMISARIO